

## PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 28 de Julio de 2025

Ref.:Expediente N°: 15350/425-2025  
N° de Pedido: 18321

### Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CINTA DE EMBALAJE X 50 MTS.	CINTA DE EMBALAR TIPO SCOTCH	10
2	HILO PIOLIN POR BOBINA	HILO PIOLIN BOBINA X 50GR	10
3	GLOBOS TIPO COTILLON X 50	GLOBOS POR 50 UNIDADES BOLSA POR UN COLOR	10
4	MARCADOR PERMANENTE NEGRO	MARCADOR PERMANENTE PUNTA BISELADA	20
5	MARCADOR PERMANENTE ROJO	MARCADOR PERMANENTE PUNTA BISELADA	20
6	MARCADOR PERMANENTE VERDES	MARCADOR PERMANENTE PUNTA BISELADA	20
7	MARCADOR PERMANENTE	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA BISELADA	20
8	BOLSAS PAPEL KRAFT X UNIDAD	BOLSAS DE PAPEL INFANTILES 24X12X7 CM COLORES VARIOS	250

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **05/08/2025** a las **14:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

### Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-